

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, diecinueve (19) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	JAIDER PERALTA RODRIGUEZ
DEMANDADO:	EMPRESA VIGILANCIA GUAJIRA LTDA
JUZGADO DE LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL	
ORIGEN:	CESAR, LA GUAJIRA
RADICACION:	44-650-31-05-001-2017-00009-01

Correspondería en el asunto de la referencia, celebrar la audiencia para efecto de resolver el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada contra la sentencia proferida el 21 de febrero de 2018, por el Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar, La Guajira, sino fuera porque no se alcanzó a discutir el proyecto elaborado en el asunto de la referencia, por lo que se dispone aplazar dicha diligencia y se señala nuevamente la hora de las **DIEZ Y VEINTE (10:20) DE MAÑANA DEL VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** para la celebración de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.